Comunicado de Medios No. 736 Sólo Informativo

RETIENE METEPEC PIROTECNIA DE 10 PUNTOS DE VENTA

Pueblo Mágico de Metepec, Estado de México 22 de diciembre de 2013.- El gobierno de Metepec, decomisó este fin de semana 14 kilos de pirotecnia en 10 puntos de venta al menudeo, los cuales estaban ubicados en las comunidades de San Bartolomé Tlaltelulco, San Lucas Tunco y San Salvador Tizatlalli.

Personal de las direcciones de Normatividad y Seguridad Pública de Metepec, tendieron el llamado de vecinos de diversas localidades, para retener productos de pirotecnia que ese expendían al público sin restricción alguna.

En total fueron 10 puestos de venta al menudeo observados, donde se decomisaron al menos 14 kilos de fuegos pirotécnicos, mismos que fueron inutilizados con agua para posteriormente trasladarlos a la 22ª zona militar.

El director de Normatividad, Rogelio Veytia López, señaló que el decomiso de dichos productos, es derivado de la falta del permiso correspondiente para su comercialización, el cual es únicamente expedido por la Secretaría de la Defensa Nacional, de allí, dijo ser necesario evitar sean adquiridos por la gente y sobre todo los menores de edad quienes son los más recurrentes compradores y en consecuencia mayormente expuestos a severos accidentes.

El funcionario municipal, invitó a los comerciantes evitar la venta de pirotecnia, toda vez que representa un riesgo para la población; recalcó que en la mayoría de las ocasiones se realiza la comercialización de juegos pirotécnicos sin dolo alguno, pero el desconocimiento no omite la falta administrativa, por lo que pidió a los comerciantes acercarse a la dependencia para recibir asesoría y evitar sanciones.

Coordinación de Comunicación Social de Metepec
Twitter: @MetepecInforma
Tels: 208 23 52